

Yanacocha y los conflictos sociales en Cajamarca

REINHARD SIEFERT¹

Durante la década de 1990, las grandes corporaciones internacionales mineras se instalan en el Perú con el apoyo legal y po-lítico del gobierno dictatorial de Fujimori. A pesar del *boom* minero actual, con tendencia a expandirse los próximos años, el impacto en la salud y el medio ambiente de las poblaciones donde se realizan las operaciones es inmenso. Los efectos en la ecología también son considerables. De 1994 hasta 2004, en Cajamarca se ha constatado la muerte de truchas, en especial en los ríos Rejo y Llaucano; la existencia de aguas ácidas en el río Grande; la presencia de metales pesados (arsénico y cadmio) por encima de los niveles máximos permitidos por la Organización Mundial de la Salud en los ríos Porcón y Grande, y la aparición de mercurio en las cañerías de agua potable de la ciudad de Cajamarca.² Todos estos ríos son afluentes de la prospección minera de la trasnacional New-mont Corp. (Yanacocha).

Newmont Mining Corporation, con sede en Denver, Colorado, Estados Unidos, es la empresa extractora de oro más grande que se haya conocido. En Indonesia, en diciembre de 2004, fue denunciada por la contaminación de las aguas por mercurio; también en Estados Unidos por daños ecológicos en el Estado de Nevada, y por el derrame de mercurio en Choropampa ocurrido el 2 de junio de 2000, que afectó la salud de más de 1.500 personas.

LA CORRUPCIÓN

Cajamarca, una ciudad antes apacible como muchas ciudades serranas del país, pero con una débil institucionalidad democrática y un poder local asentado aun en relaciones patrimoniales, con la llegada de Yanacocha entra a un escenario conflictivo. Para funcionar «legalmente», las empresas mineras optaron por la compra de conciencias de muchas personas e instituciones locales, recibiendo a cambio favores administrativo-legales y permisos de operaciones sin la debida licencia social. Algunos funcionarios defienden a la minera con más ahínco que

sus propios empleados. Hacen malabares para congraciarse con los corruptores de Yanacocha, con quienes mantienen lazos muy fuertes, sean ocultos o abiertos.

La red de influencias está muy bien tejida y pensada. La corrupción y la contaminación van de la mano. Las empresas mineras prefieren «gastar» el dinero fácil ganado por la alta rentabilidad de los minerales en estos delitos, antes que invertir en la mitigación de los daños ambientales. Una prueba irrefutable de la contaminación es que ningún alto directivo de Newmont consume «el agua potable» de Cajamarca. Mientras tanto, el relevante costo ambiental provocado por la explotación minera no es reconocido por la empresa.

A pesar de ello, el Estado peruano no hace respetar las leyes que han sido dictadas para proteger a sus poblaciones, y no realiza un efectivo control y monitoreo de la actividad minera. Asimismo, está ausente en la defensa de los derechos ambientales, territoriales y ciudadanos. A esto se agrega una legislación ambiental obsoleta, dispersa, enmarañada, sin mecanismos facultativos o vinculantes para casi ningún sector estatal, lo que complica aún más la situación.

POBREZA *VERSUS* PROGRESO MINERO

Si bien es cierto que el sector minero aporta con más del 50 por ciento a las divisas del país, también es verdad que esta enorme cantidad de dinero no se traduce en desarrollo, no chorrea, no aterriza en las manos del pueblo. La razón: el capital de Yanacocha está concentrado en la propiedad de los accionistas estadounidenses —que invierten en la Bolsa— y, en el caso de la empresa minera peruana Buenaventura, está en manos de un solo propietario: Alberto Benavides de la Quintana. El Banco Mundial retiene el 5 por ciento.

Según el informe anual de Newmont, la mina de Yanacocha obtuvo una ganancia neta de 443 millones de dólares en el año 2004. Sin embargo, en 1994 Cajamarca recibió por concepto de canon minero S/. 0,10 per cápita/anual (el valor de un pan), y S/. 15.00 en 2000 (equivalente a tres botellas de aceite).

Para el gobierno de Alejandro Toledo, el sector minero es la «locomotora» del desarrollo regional, pero la realidad y las estadísticas no respaldan este argumento. Antes del inicio de las operaciones de Yanacocha, el departamento de Cajamarca se ubicaba en el cuarto lugar en el mapa de la pobreza. Hoy, sin embargo, a pesar de los centenares de toneladas de oro que salen de sus entrañas desde 1993 y de las altas ganancias obtenidas, Cajamarca ha subido al segundo lugar en sus niveles de pobreza, según cifras publicadas por el PRONAA y FONCODES en el año 2003.

JUSTICIA Y CONTAMINACIÓN

A pesar de las investigaciones independientes, incluyendo una auditoría internacional (2003) que confirma los daños ecológicos y la contaminación ambiental, Minera Yanacocha se rehúsa a implementar acciones correctivas y las mejoras sociales que el pueblo reclama. Asimismo, debido al nivel de corrupción en el Poder Judicial de Cajamarca, Yanacocha ha frenado iniciativas judiciales en su contra. Por ejemplo, el caso penal por el derrame de mercurio en Choropampa ha terminado con una sentencia culpando al chofer del camión, Esteban Bar, y al ex alcalde de esa localidad, Lot Saavedra.

En Cajamarca no ha prosperado ningún caso de denuncia legal sobre contaminación minera. Los tres casos conocidos fueron arbitrariamente archivados por el Ministerio Público.³ De esta manera, ninguna corte judicial se pronuncia y hace efectivo el concepto «el que contamina paga», amparado por la ley internacional. Este Estado que defiende los intereses de los poderosos es incapaz de ejercer su rol fiscalizador y constitucional, y está muy lejos de ser el Estado democrático por el que se luchó tanto.

Las personas afectadas por Minera Yanacocha en Cajamarca exigen una reparación civil por el daño producido. En 2003, se presentó la auditoría internacional de INGETEC S. A., financiada por Naciones Unidas, pero lamentablemente sus recomendaciones (casi trescientas en total), que tienen efecto vinculante, hasta la fecha no son asumidas por la justicia formal o legal. En

otras palabras, a pesar de la evidencia de la contaminación minera, no hay una sola sentencia que obligue a la empresa a reparar en algo los daños producidos.

Ante la ausencia del Estado, la empresa minera actúa con total impunidad y promueve la idea de que la contaminación es pura especulación. Sus relacionistas públicos la presentan como una minería inocua. A la vez, intimidan y amenazan con juicios a los dirigentes populares que protestan contra sus atropellos, desarrollando una estrategia de división de la población afectada.

Para cimentar su presencia en Caja-marca, Minera Yanacocha propicia una tenaz persecución judicial, con amenazas de muerte a familiares, a líderes ambientales y al Frente de Defensa. En este caso, la justicia cajamarquina sí cumple rápido y fielmente el libreto elaborado por la empresa de amedrentar a los dirigentes, y cuando le conviene mantiene la amenaza judicial como una suerte de espada de Damocles. El Ministerio Público es incapaz hasta ahora de dictaminar un fallo respecto del acuífero Cerro Quilish, pero simultáneamente más de cincuenta líderes que protestaban contra los maltratos, los abusos, la corrupción y la contaminación son denunciados por los delitos penales, entre otros, de hurto agravado, interrupción de los servicios públicos y contra el patrimonio, el cuerpo y la salud en agravio de Minera Yanacocha. Solamente el autor de esta nota tiene en su haber cinco juicios penales.

Nada de casual tienen tampoco las acostumbradas campañas —de corte sicosocial— de difamación y calumnias (terroristas, ultraizquierdistas, narcos, etcétera) contra dirigentes sociales rectos y honestos, que son orquestadas, elaboradas y coordinadas en las altas esferas gerenciales de las empresas mineras y de los gremios mineros nacionales.

LAS LUCHAS Y LAS MESAS DE DIÁLOGO

Muchas poblaciones afectadas por la minería, por ejemplo los departamentos de Cajamarca y Cusco, se han movilizado para defender la vida, el agua y a sus generaciones venideras. Reclamos sustentados y protestas justas que deberían

ser atendidos y canalizados a tiempo, son sofocados a sangre y fuego por las fuerzas represivas del Estado al servicio de las transnacionales, cerrando abruptamente un posible espacio de diálogo democrático con el pueblo.

Ante esta situación, el Frente de Defensa de Cajamarca ha reaccionado con altura y dignidad en muchas ocasiones. Durante dos años (2003 y 2004) realizó vigiliias permanentes y denuncias sensibilizando a la empresa y al Estado. A partir del año 1993 ha organizado grandes movilizaciones y marchas en defensa del futuro de Cajamarca, recibiendo el respaldo unánime del pueblo. La más grande fue la movilización del 15 de septiembre de 2004 en defensa del acuífero Cerro Quilish, que congregó a más de 50 mil personas en la histórica Plaza de Armas de Cajamarca. Desde allí se proclamó que el desarrollo pasa por la agricultura, la ganadería, el turismo y por la minería responsable sin contaminación.

A pesar de todo, la población exige una convivencia más civilizada con la compañía. En esta lógica hay que entender la importancia de la instalación de una nueva mesa de diálogo (abril 2005) producto de la movilización, pero que lamentablemente no funciona en la actualidad. Los caseríos y campesinos afectados por la actividad minera observan con incredulidad la actitud cínica de Yanacocha. Grandes y mayoritarios sectores de la sociedad civil organizada desconfían de ella, y con razón, porque no cumple los acuerdos ni sus ofrecimientos.

La empresa controla casi la totalidad del poder local. El control incluye al gobierno regional, a muchos municipios, a algunos sectores de la sociedad civil (un grupo de la Iglesia católica), a ciertos dirigentes campesinos, a las autoridades políticas, a la PNP y Seguridad del Estado, a la prensa local, a las ONG, entre otros. Esto hace que en Cajamarca sea prácticamente imposible proyectar una demanda legal o que las justas demandas sociales sean canalizadas con éxito. Yanacocha emplea con sueldos extraordinarios y sin concurso alguno a familiares de autoridades estatales. Así callan a muchos.

Otros impactos sociales negativos de la minería en la sociedad cajamarquina son el aumento del costo de vida, la violencia, la prostitución callejera y la delincuencia generalizada. Los mayores gastos para atender problemas de salud relacionados con la contaminación son cubiertos en su totalidad por la sociedad cajamarquina, que antes de la llegada de la mina ya se encontraba en paupérrimas condiciones. Los economistas lo llaman los costos de la exterioridad.

En vista de que la población no recibe una compensación por los daños ecológicos y económicos, y que la empresa no contribuye significativamente al desarrollo sostenible de Cajamarca, su presencia resulta negativa. Además, no se conoce ninguna obra de impacto social en más de diez años de explotación minera en expansión. Con justa razón entonces la población se pregunta: «¿después de veinte años de actividad extractiva qué queda para el desarrollo de la región?».

En este contexto político, económico y social, con leyes favorables a las trasnacionales mineras, los denuncios mineros abarcan aproximadamente el 70 por ciento del territorio departamental. Los conflictos sociales —síndrome Quilish— por la falta de licencia social ya han comenzado, y se extenderán en los próximos años.

LA PROPUESTA

Estamos convencidos de que tenemos que emprender una campaña en Estados Unidos a favor de la causa del pueblo, y explicarles en su propia sede en Denver el terrible daño ambiental y social que está causando en Cajamarca la empresa minera Newmont Mining Corporation.

La lucha contra la contaminación de las trasnacionales mineras va ligada a la lucha contra las trasnacionales que quieren apropiarse de las aguas del país. Algunos estudiosos de los fenómenos climatológicos afirman que las futuras guerras serán por el acceso al agua potable.

Estamos buscando una nueva relación de poder —de igual a igual— en la toma de decisiones, sin intermediarios corruptos. Una relación horizontal que no ponga en riesgo nuestro porvenir cercano, ni el de nuestros hijos y nietos. Creemos que esto es posible, siempre y cuando sigamos fortaleciendo la organización de la sociedad civil.

El triángulo nefasto de poder entre empresa–Estado peruano–prensa comprada está todavía muy unido y fuerte como para romperlo en el corto plazo.⁴ La movilización permanente y la vigilancia social colocará a cada actor en su real dimensión: una empresa respetuosa, un Estado que haga cumplir las normas y una prensa que informe verazmente. De todas maneras, estaremos alerta para evitar los abusos del poder, demostraremos en los hechos los avances en la lucha ambiental y mantendremos la esperanza de un pueblo que busca el futuro con dignidad y equidad.

NOTAS

¹ Presidente del Frente Único en Defensa de la Vida, del Medio Ambiente y los Intereses de Cajamarca. Quehacer presenta la opinión de uno de los actores en el conflicto minero. Su interés radica en ser una versión de parte.

² Estudios técnicos de la empresa Yanacocha, 1994 y 2000; Muestras de agua DESA–Cajamarca, 1998; Ministerio de Salud, 2000; Laboratorios SGS-Lima; Environlab-Lima; Universidad Católica del Perú, 1999-2000; COTECA–Concejo Municipal Cajamarca, 1999-2001; SEDACAJ–Cajamarca, 2002; Congreso de la República, Comisión Investigadora de la Minería, 2003; Municipalidad Provincial de Bambamarca, 2004.

³ Resolución Fiscal 003-2000, Primera Fiscalía Provincial Penal; Resolución Fiscal 048-2002, Segunda Fiscalía Prevención de Delito; Resolución Fiscal 078-2004, Primera Fiscalía Provincial Penal.

⁴ Denuncia presentada ante el Consejo de la prensa Peruana en marzo del 2004.